

Tikal, Flores, Petén 29 de Junio del 2015
Informe No. 6-2015

Arquitecto. Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado, Arquitecto Rosales:

Por medio del presente y de la manera más atenta y cordial, me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo de servicios Profesionales No.51-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 17-2015**. Correspondiente al mes de Junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie **A** y correlativo número **000092**.

Actividades realizadas.

1. Canteras. Corte y extracción de bloques labrados.
2. Transportación de piedras labradas de cantera a templo IV.
3. Templo IV. Escalinata ceremonial. Dibujo por medio de cortes de sección.
4. Templo IV. Ascenso por medio de winch, transportando mezcla y agua a nivel del sexto basamento del templo IV.
5. Templo IV. Lado sur, extremo oeste. Trazo longitudinal e inclinado del muro.
6. Templo IV. Lado oeste, extremo sur. Trazo longitudinal e inclinado del muro.
7. Templo IV. Lado sur, extremo oeste. Conservación por medio de la elaboración de relleno.
8. Templo IV. Lado oeste, extremo sur. Conservación por medio de la elaboración de relleno.

9. Complejo "Q" estela 22 y altar 10. Rociado con lejía de agua de cal.
10. Calzada Maler. Petrograbado, Rociado con lejía de agua de cal.
11. Limpieza de estelas, barrido en área de estelas y piso en cámaras de templos.
12. Mundo Perdido, estructura 5D-86 (mascarones), Evaluación y diagnóstico del estado de los estucos.
13. Mundo Perdido, estructura 5D-86. Conservación de estucos.
14. Templo III. Inspección permanente de grietas.
15. Templo III. Asesoría para la construcción de bodega.
16. Plaza oeste, estructura 5D-15. Asesoría para la investigación arqueológica.
17. Asesoría en trabajos restaurativos en Grupo "G" Estructura 5E-58.

Resultados obtenidos.

1. Canteras. Corte y extracción de bloques labrados. Consiste en excavar el humus de la superficie, normalmente el grosor radica de treinta a cuarenta centímetros, hasta llegar a la superficie del manto rocoso, seguidamente sobre esta roca se hacen cortes lineales de setenta centímetros de largo, quince a veinte centímetros de ancho y de treinta y cinco centímetros de profundidad, posteriormente con cuñas de acero se arranca el bloque, por no ser uniforme se le recorta la parte inferior y con esto se obtiene un bloque labrado. Para este mes se obtendrán 20 bloques labrados.
2. Transportación de piedras labradas de cantera a templo IV. Este trabajo consiste en trasladar por medio de camión, los bloques labrados de cantera a templo IV. Se transportaran 100 unidades.

3. Templo IV. Escalinata ceremonial. Dibujo por medio de cortes de sección. Con esto se dibujarán las gradas restauradas al inicio y final de la escalinata, igualmente en área excavada, las piedras que indican gradas y en ausencia de estas, el dibujo será en gradas constructivas; todo lo anterior para conocer el total de gradas que integran la escalinata ceremonial.
4. Templo IV. Ascenso por medio de winch, transportando mezcla y agua a nivel del sexto basamento del templo IV. Estos materiales son transportados para realizar las actividades de restauración.
5. Templo IV. Lado sur, extremo oeste. Trazo longitudinal e inclinado del muro. Esto se hace en base a muro restaurado y los mismos ángulos son aplicados en área de rellenos.
6. Templo IV. Lado oeste, extremo sur. Trazo longitudinal e inclinado del muro. Esto se hace en base a muro restaurado y los mismos ángulos son destinados en área de rellenos.
7. Templo IV. Lado sur, extremo oeste. Conservación por medio de la elaboración de relleno, esta actividad tiene como finalidad otorgar carga a muros del edificio; dicho relleno es a base de mezcla y piedras tipo laja.
8. Templo IV. Lado oeste, extremo sur. Conservación por medio de la construcción de relleno, este trabajo tiene como objetivo proporcionar soporte a muros del edificio; este relleno se hace con mezcla y piedras tipo laja.
9. Complejo "Q" estela 22 y altar 10. Rociado con lejía de agua de cal. Esta técnica se está realizando para eliminar presencia de hongos.
10. Calzada Maler. Petrograbado, Rociado con lejía de agua de cal. Con esto se elimina la presencia de hongos.
11. Limpieza en seco sobre estelas, barrido en área de estelas y piso en cámaras de templos. Barrido en cámaras del templo III, templo V, Templo I y Templo II. Limpieza en interior de cercas perimetrales de las estelas.

12. Mundo Perdido, estructura 5D-86 (Mascarones), Evaluación y diagnóstico del estado de los estucos. Por medio de esta actividad se determinará el estado en el cual se encuentran los estucos.
13. Mundo Perdido, estructura 5D-86. (Mascarones). En base a la evaluación y diagnóstico, aplicación de técnicas para otorgar la estabilidad necesaria a las partes afectadas de los estucos que recubren los mascarones.
14. Templo III. Inspección permanente de grietas. Se efectúa cada dos días inspección, para comprobar posibles cambios y comportamiento de las grietas en crestería y cámaras del templo, favorablemente las grietas siguen manifestando buen proceder de estabilidad temporal, recomendando siempre la intervención a la mayor brevedad posible, para obtener la estabilización de crestería y cámaras del templo. Así mismo se eliminará un enjambre de abeja que se localizó en tercer nivel de crestería en el lado norte.
15. Templo III. Asesoría para la construcción de bodega, Construcción de pretil en todo el perímetro de la bodega construida y elaboración de piso.
16. Plaza oeste, estructura 5D-15. Asesoría para la investigación arqueológica. En el lado norte extremo oeste, continuación de la excavación en dos sectores, para remover y sacar todos los materiales colapsados y buscar evidencia del nivel de piso.
17. Asesoría en trabajos restaurativos en Grupo "G" Estructura 5E-58. Restauración en cámara 3A. Por medio de adiconamiento, colocación de piedras nuevas, para formar los muros norte, este y oeste.


Enrique Maximiliano Menterroso Rosado.

Vo.Bo. 

Lic. Jorge Enrique Chocón Tun
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural